

**ACTA N° 621 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA  
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS  
(MARTES 13 DE AGOSTO DE 2019)**

En dependencias del Salón de Sesiones del Consejo Regional, comuna de Rancagua, siendo las 15:30 horas del día martes 13 de agosto de 2019, se inicia la Sesión N° 621 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

**PRESIDENCIA Y ASISTENCIA**

Preside la Srta. Consejera Carla Morales Maldonado. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales, Germán Arenas Sáez, Gerardo Contreras Jorquera, Bernardo Cornejo Ceron, Juan Pablo Díaz Burgos, Eugenio Bauer J., Felipe Garcia-Huidobro Sanfuentes, Juan Ramón Godoy Muñoz, Jacqueline Jorquera Reinoso, Pablo Larenas Caro, Monserrat Gallardo Contreras, Johanna Olivares Gribbell, Luis Silva Sánchez, Edinson Toro Rojas, Jorge Vargas González y Fernando Verdugo Valenzuela.

**TABLA**

- 1. APROBACIÓN DE ACTA N° 619 ORDINARIA.**
- 2. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS**
- 3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**
- 4. MOCIONES SRES. CONSEJEROS**
- 5. VARIOS**

**DESARROLLO DE LA SESION:**

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Concejera Carla Morales en el nombre de Dios, y de los habitantes de la Región, declara abierta la Sesión N° 621 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 15:30 horas del día martes 13 de agosto del 2019.

Da la bienvenida a las personas presentes en la sala, al Presidente Regional de Bomberos don Juan Carlos Field, a los representantes de la comuna de Navidad don Hernán Pino, don Luis Fajardo y a don Sergio Ortega.

**1.- APROBACIÓN ACTA N° 619 ORDINARIA**

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, consulta a los miembros del Consejo Regional si existen observaciones al acta N° 619 Ordinaria, no habiendo observaciones es aprobada por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

**ACUERDO N°6.115**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL,  
SIN MODIFICACIONES EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN N°619  
ORDINARIA.**

Finalizado el punto la Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales informa que corresponde pasar al punto de cuenta de Comisiones Internas del Consejo Regional.

## **2.- CUENTA COMISIONES INTERNAS**

### **Comisión Régimen Interno**

El Vice-Presidente de la Comisión Sr. Consejero Edinson Toro informa que ésta se reunió el día martes 06 de agosto del presente, oportunidad en la cual se abordó como punto único de la tabla, el plan de acción respecto a la Ley del Lobby y alcances sobre irregularidades detectadas por el consejo de la transparencia.

A modo de resumen se plantearon los siguientes puntos relevantes según análisis de la materia tratada;

1. En los viajes hay un alto incumplimiento en la publicación. La Ley señala que deben publicarse todos los viajes que tengan efecto sobre los aspectos del Lobby. Estos deben coincidir con los cometidos, es decir, todos los viáticos deben estar reflejados en la plataforma.
2. No sólo basta con publicar el viaje, sino que también se debe registrar el costo, vale decir; peaje, alimentación, bencina y viáticos. Cada uno de esos ítems se publican por separados y finalmente hay una sumatoria total. Este es un punto que ha sido observado de Santiago, ya que no se está dando cumplimiento, dado que se están publicando los viajes, pero no el detalle de éstos.
3. Se hace hincapié en que si bien los asistentes técnicos son un apoyo importante para los Consejeros Regionales. La responsabilidad de mantener al día las publicaciones en la plataforma, es directamente de los sujetos pasivos. Por cuanto las sanciones son individuales y se aplican a cada sujeto pasivo.
4. Los sujetos pasivos tienen un plazo de 3 días hábiles para aceptar, rechazar o encomendar la audiencia. Sobre esta materia don Jorge San Martín señala que ha sido reiterativo con las secretarías de bancada en solicitarles que todos los días abran la plataforma y vean si hay alguna solicitud de audiencia para los Sres. Consejeros.
5. En las audiencias no se está cerrando el ciclo correctamente, dado que una vez realizada la audiencia se ha detectado que no son registradas. Lo que significa que cuando se realizan, hay un paso posterior que es el registro de la audiencia realizada y en este punto hoy día, se tiene un incumplimiento.
6. El Encargado de la Unidad de Transparencia se compromete a enviar a la Comisión un reporte mensual de las audiencias.
7. El Secretario Ejecutivo plantea que es importante que los Sres. (as) Consejero (as), cada vez que salgan, insistan ante su asistente técnico en que se consigne el gasto que involucro la salida.

Finalmente informa que el acuerdo adoptado por los miembros de la Comisión fue acordar por la unanimidad que una vez al mes en reunión de comisión de régimen interno, se chequeará con las secretarías de bancada, la información publicada en la plataforma del lobby de cada uno de los Sres. consejeros. La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta si existen observaciones respecto al acuerdo informado, no habiendo observación procede a la votación del acuerdo, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

### **ACUERDO N°6.116**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE REGIMEN INTERNO EN EL SENTIDO QUE UNA VEZ AL MES EN REUNIÓN DE ESTA, SE CHEQUEARÁ CON LAS SECRETARIAS DE BANCADA, LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DEL LOBBY DE CADA UNO DE LOS SRES. CONSEJEROS.**

### **Comisión Agricultura, Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología**

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Felipe García-Huidobro informa que la reunión se realizó el día de hoy en la mañana, a objeto de analizar y resolver la propuesta del Sr. Intendente Regional, referida a la iniciativa "Plan de Fortalecimiento del CEAFF 2019-2020" por un monto de M\$200.000.- según el siguiente detalle;

ITEM	SUBITEM	COSTO TOTAL AÑO 2019 M\$
OPERACIÓN	Bienes y servicios de consumo, servicios generales y arriendo y gastos administrativos.	67.369
PERSONAL	Gastos en personal	132.631
INVERSIÓN	Adquisición de máquinas y equipos, mobiliario e infraestructura	0
TOTAL		200.000

Informa que esta propuesta fue aprobada por la unanimidad de los miembros de la Comisión.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta si existen observaciones respecto al acuerdo informado, no habiendo observación procede a la votación del acuerdo, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

#### **ACUERDO N°6.117**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL CONSEJO REGIONAL LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL E INFORMADA POR EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE AGRICULTURA DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EL PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN FRUTICULTURA, CEAFF, POR UN MONTO TOTAL DE M\$200.000.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL - FNDR.**

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Felipe García-Huidobro informa que el segundo punto de tabla correspondió al análisis y resolución de la Propuesta del Sr. Intendente Regional, recaída en la iniciativa de inversión código BIP 40016694-0 "Programa Habilitación y Reactivación Productiva" por un monto total de M\$201.200.-

Esta propuesta fue aprobada por la unanimidad de los miembros de la Comisión.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta si existen observaciones respecto al acuerdo informado.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo señala que solo para efectos del acta en virtud que este tema fue discutido en la comisión, le parece importante que quede expresado en ésta. En primer lugar desea agradecer esta iniciativa, ya que es una inversión en que los agricultores de ganado de ovino, caprino, etc., de las comunas del secano, tanto de Colchagua y Cardenal Caro, hoy día requieren con urgencia, estando en temporada de pariciones de ganado, recursos que se complementan con un presupuesto que ya INDAP otorgo por M\$200.000.- más, siendo una buena cifra que permitirá entregar forraje y azúcar para nuestros apicultores... eso si señalar que estos recursos solo serán destinados a los usuarios INDAP, solicitándose al interior de la Comisión que se incluyan a usuarios que no cumplen el perfil INDAP y que quedan en una etapa intermedia, como también el suscrito solicito que los agricultores que no están en el programa INDAP, pero que si cumplen el perfil sean considerado dentro de la demanda por ventanilla.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Felipe García-Huidobro señala que desea dejar constancia que a solicitud de la Presidenta del Consejo Regional se

citará a una próxima reunión de comisión a la ONEMI, a objeto de incorporarlos en la Mesa del Agua debido a la gravedad de la situación que se enfrenta en este momento, declarándose la zona de emergencia a la Región de O'Higgins.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales señala que respecto a este tema y para informar a los Consejeros que no estuvieron presentes en la mañana, indica que solicito al Presidente de la Comisión dos temas, uno fue incorporar aquellas personas que quedan fuera de este beneficio por no ser usuarios de INDAP, por lo tanto una vez decretándose la zona de catástrofe se podrá llegar con mayores recursos. El segundo punto tiene que ver con que hoy día la ONEMI debe implementar planes o medidas excepcionales para poder aplicar en términos de lo que está pasando con la escases hídrica y sobre todo porque la ONEMI tiene mucho que decir respecto a esta situación.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo señala que desea apuntar que después de su planteamiento respecto a recoger la experiencia de Osorno, para que no ocurra algo parecido en nuestra Región o en términos de la improvisación ante las catástrofes que se generan por estos problemas de escases de agua, ONEMI efectivamente ha venido trabajando en un catastro y tiene una serie de medidas... el problema es que no ha podido sociabilizarlo, por ello solicita por intermedio de la Presidenta del Consejo Regional que nuestro Periodista pueda invitar a la prensa, siendo importante dos cosas, uno es que la ONEMI pueda cumplir el objetivo de poner en el tapete el trabajo realizado en la Región y, que el Consejo Regional también se posicione en este tema para la comunidad regional.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Felipe García-Huidobro señala que a modo de suplementar las palabras del Sr. Consejero Verdugo, es importante también que la Presidenta del Consejo Regional pueda oficiar al Sr. Intendente Regional para que se incorpore a la Mesa del Agua un representante del Consejo Regional.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales responde que le parece bien la moción planteada. Informa que ha sostenido conversaciones con la Directora de la ONEMI, quien tiene toda la voluntad y la disponibilidad de venir a este Consejo Regional para exponer precisamente el tema de los abastecimientos alternativos que hoy día tienen para enfrentar la emergencia. Solicita al Presidente de la Comisión coordinar rápidamente esa reunión. En segundo lugar, le parece bien oficiar al Sr. Intendente Regional para que alguien de este Consejo Regional nos represente en la Mesa del Agua, dado que los recursos serán solicitados al Consejo Regional. También considera importante que en esa Mesa este la ONEMI.

El Sr. Consejero Germán Arenas señala que en la misma línea para los que no estuvieron presentes en la comisión, hoy en la prensa aparece la información sobre la formación de la Mesa Asesora del Agua, así fue que se planteó al interior de la Comisión la moción de solicitar la incorporación de un representante del Consejo Regional en tal instancia. En segundo lugar también se indica en la prensa que ellos tienen un plazo de 30 días para entregar una propuesta formal de una estrategia para abordar la problemática del agua. Indica que se solicitó al Presidente de la Comisión la realización de una reunión de Comisión para que una vez que se concluya la propuesta de estrategia, ella se exponga a los miembros de la Comisión.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales señala que desea saludar a los Concejales de la comuna de Navidad presentes en la sala, Sres. José Núñez Varas, Fidel Torres Aguilera, Daniel Olivares Vidal, Priscila Farías Morales y Lautaro Farías Ortega. No habiendo observación procede a la votación del acuerdo, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

#### **ACUERDO N°6.118**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL CONSEJO REGIONAL LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL E INFORMADA POR EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE AGRICULTURA DEL CONSEJO REGIONAL, RECAIDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO BIP N°40016694**

**DENOMINADO, "PROGRAMA HABILITACION Y REACTIVACION PRODUCTIVA", POR UN MONTO TOTAL DE M\$201.200.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL - FNDR.**

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra a la Presidenta de la Comisión de Infraestructura.

**Comisión Infraestructura y Obras Públicas**

La Presidenta de la Comisión Srta. Consejera Johanna Olivares informa que dará cuenta de la reunión efectuada el día 07 de agosto del presente año, cuyos acuerdos adoptados son los siguientes;

SE APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, QUE LAS INICIATIVAS APR DE; AGUA BUENA A PUEBLO HUNDIDO SAN FERNANDO Y MEJORAMIENTO SISTEMA APR REQUEGUA SAN VICENTE DE TT, SERÁN ANALIZADAS EN SEGUNDA INSTANCIA EN REUNIONES EN TERRENO DE LA COMISIÓN, OPORTUNIDAD EN LA CUAL SE PROCEDERÁ A SU RESOLUCIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS AUTORIDADES COMUNALES, DIRIGENTES Y COMUNIDAD BENEFICIARIA DE AMBOS PROYECTO APR.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta si existen observaciones respecto al acuerdo informado, no habiendo observación procede a la votación del acuerdo, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

**ACUERDO N°6.119**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL LA PROPOSICION D ELA COMISION DE INFRAESTRUCTURA, PARA QUE LAS INICIATIVAS APR DE: "AGUA BUENA A PUEBLO HUNDIDO EN SAN FERNANDO Y MEJORAMIENTO SISTEMA APR REQUEGUA SAN VICENTE DE TT", SEAN ANALIZADAS Y RESUELTAS EN REUNIONES EN TERRENO CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS AUTORIDADES COMUNALES, DIRIGENTES Y COMUNIDAD BENEFICIARIA DE AMBOS PROYECTO APR.**

La Presidenta de la Comisión Srta. Consejera Johanna Olivares informa que el segundo acuerdo es el siguiente;

SE ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA APROBACION DE LAS PROPUESTA DE INVERSIÓN PRESENTADAS POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LAS INICIATIVAS DE CONSERVACIÓN Y PRE-FACTIBILIDAD DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL, CON CARGO A FONDOS SECTORIALES, POR UN MONTO TOTAL DE M\$339.907.- SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE;

**INICIATIVAS DE APR DE CONSERVACIÓN**

NOMBRE DE PROYECTO	MONTO ESTIMADO (M\$)	ASESORIA UT (M\$)	MONTO TOTAL (M\$)
Cambio de Lechos filtrantes APR Larmahue, Pichidegua	25.000	3.625	28.625
Instalación de filtro Guadalao, La Estrella	35.700	5.177	40.877
Mejorar la línea de distribución y Mejorar la línea de impulsión Lalajuela Panama, Santa Cruz	119.803	17.371	137.174
Planta Presurizadora Compacta Individual, para cada sector Barrancas y la Gloria, Pumanque	39.359	5.707	45.066

Pintura estanque APR la Candelaria, Mostazal	45.000	6.525	51.525
Habilitación nueva fuente APR el Rosario, Litueche	123.000	17.835	140.835

#### **INICIATIVAS DE APR PRE-FACTIBILIDAD**

NOMBRE DE PROYECTO	MONTO ESTIMADO (M\$)	ASESORIA UT (M\$)	MONTO TOTAL (M\$)
Diseño de Mejoramiento Sistema APR Nerquihue El Buche, Lolol	32.000	4.640	36.640

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta si existen observaciones respecto al acuerdo informado, no habiendo observación procede a la votación del acuerdo, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

#### **ACUERDO N°6.120**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, E INFORMADA POR LA COMISION DEL INFRAESTRUCTURA DEL CONSEJO REGIONAL, RECAÍDA, EN LAS INICIATIVAS DE CONSERVACION Y PREFACTIBILIDAD DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL, CON CARGO A FONDOS SECTORIALES DEL MOP, POR UN MONTO TOTAL DE M\$339.907, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:**

#### **INICIATIVAS DE AGUA POTABLE RURAL PARA CONSERVACION:**

N°	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO ESTIMADO (M\$)	ASESORIA UT (M\$)	MONTO TOTAL (M\$)
1	Cambio de Lechos filtrantes APR Larmahue, Pichidegua	25.000	3.625	28.625
2	Instalación de filtro Guadalao, La Estrella	35.700	5.177	40.877
3	Mejorar la línea de distribución y mejorar la línea de impulsión Lalajuela Panama, Santa Cruz	119.803	17.371	137.174
4	Planta Presurizadora Compacta individual, para cada sector Barrancas y la Gloria, Pumanque	39.359	5.707	45.066
5	Pintura estanque APR la Candelaria, Mostazal	45.000	6.525	51.525
6	Habilitación nueva fuente APR el Rosario, Litueche	123.000	17.835	140.835
			<b>TOTAL</b>	<b>303.267</b>

#### **INICIATIVAS APR PRE-FACTIBILIDAD**

NOMBRE DE PROYECTO	MONTO ESTIMADO (M\$)	ASESORIA UT (M\$)	MONTO TOTAL (M\$)
Diseño de Mejoramiento Sistema APR Nerquihue El Buche, Lolol	32.000	4.640	36.640

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra al Presidente de la Comisión Social y Seguridad Pública, a objeto de dar cuenta de las reuniones efectuadas los días 08 y 12 de agosto.

### **Comisión Social y Seguridad Pública**

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Luis Silva, señala que antes de iniciar su cuenta desea saludar a las autoridades presentes de la comuna de Navidad, agradeciendo el recibimiento dado en una reunión anterior de este Consejo Regional.

Informa que iniciará con la cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión del día 08 de agosto del presente año.

LA COMISION SOCIAL DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD PROPUESTA DEL SR. CONSEJERO BERNARDO CORNEJO, REFERIDA A LA CONSTITUCION DE UNA MESA TECNICA, LIDERADA POR LOS TENICOS DEL MUNICIPIO, LA QUE INCORPORA A ALGUN REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD Y A LOS CONSEJEROS REGIONALES DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO, CON EL OBJETO DE ABORDAR LAS CONTINGENCIAS QUE SE PRODUZCAN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO CODIGO BIP 30103961 "CONSTRUCCIÓN CASSETAS SANITARIAS NAVIDAD URBANO" Y TRABAJE EN LA FORMULACION DE EVENTUALES ALTERNATIVAS PARA EL USO DE LAS AGUAS TRATADAS.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta si existen observaciones respecto al acuerdo informado, no habiendo observación procede a la votación del acuerdo, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

### **ACUERDO N°6.121**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL CONSEJERO SR. BERNARDO CORNEJO, REFERIDA A LA CONSTITUCION DE UNA MESA TECNICA, LIDERADA POR LOS TENICOS DEL MUNICIPIO, LA QUE INCORPORA A ALGUN REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD Y A LOS CONSEJEROS REGIONALES DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO, CON EL OBJETO DE ABORDAR LAS CONTINGENCIAS QUE PUEDAN PRODUCIRSE EN EL PROCESO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO CODIGO BIP 30103961 "CONSTRUCCIÓN CASSETAS SANITARIAS NAVIDAD URBANO" Y TRABAJE EN LA FORMULACION DE EVENTUALES ALTERNATIVAS PARA EL USO DE LAS AGUAS TRATADAS.**

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Luis Silva da lectura al segundo acuerdo de la comisión.

LA COMISION SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN PROYECTO CÓD. 30103961 "CONSTRUCCIÓN CASSETAS SANITARIAS NAVIDAD URBANO" POR UN MONTO TOTAL DE M\$7.704.234.-

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta si existen observaciones respecto al acuerdo informado.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo inicia su intervención saludando a los vecinos y vecinas de la comuna de Navidad presentes en la sala, como también a sus autoridades locales a través de sus Concejales.

Por otro lado, señala que también desea agradecer al Sr. Intendente Regional por haber puesto en discusión esta propuesta de inversión, un proyecto que lleva alrededor de 10 años trabajándose en la Municipalidad de Navidad con su Alcalde y con distintas gestiones de Concejales en este período, más la comunidad organizada. Sobre este último, desea destacar el trabajo que ha podido realizar una organización medioambiental de la comuna, que ha permitido levantar

también la preocupación de la comuna respecto a temas de impacto ambiental en el futuro, que si bien es cierto que es una obra que mejora la calidad de vida de las personas de Navidad, las Brizas y La Boca, resolviendo un problema sanitario sin duda ello amerita tener una preocupación respecto de la evacuación de las aguas y futuros problemas de contaminación que pueden ocurrir.

Informa que los Consejeros que sesionaron y asistieron a la comuna de Navidad, pudieron darse cuenta que existen aquellas aprensiones, por ello desea agradecer principalmente a la Municipalidad, por haber tomado en consideración el acuerdo que el Presidente de la Comisión ha dado lectura y ha sido aprobado por este plenario, donde se solicita el decreto de la Mesa Técnica para hacer seguimiento del proyecto en ejecución y generar propuestas para la evacuación de las aguas tratadas a un lugar distinto que no sea el Río Rapel.

En lo particular indica estar feliz como Consejero Regional de la zona, siendo una de las últimas comunas que no tenía un alcantarillado, pero hoy con esta resolución podrá tenerlo. Felicita a las autoridades comunales por tener altura de mira en esta materia, con una decisión valiente de querer que esto funcionara de buena forma, y que el Consejo Regional como el Sr. Intendente recogieran esta propuesta para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, en especial por una zona que se destaca por su carácter turístico de la Región.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras saluda a las autoridades presentes en la sala, especialmente a los Sres. Concejales de la comuna de Navidad.

Indica que se referirá al tema de las casetas sanitarias urbanas, recordando que al interior de la Comisión felicitó el trabajo municipal por parte del Sr. Alcalde y Concejo Municipal, como también al Sr. Intendente Regional por haber puesto en tabla este gran proyecto, que otorga justicia a una comuna apartada de nuestra Región. Destaca la gran inversión para la ejecución de este proyecto, cuya iniciativa da dignidad a los habitantes de nuestra Región, siendo un lineamiento de descentralización dentro de la Región de O'Higgins.

Felicita además el trabajo de los Sres. Consejeros Cornejo y Vargas, ambos han solicitado con fuerza al interior de este Consejo, considerar este tipo de inversiones en comunas apartadas.

El Sr. Consejero Jorge Vargas saluda al Concejo Municipal de Navidad, a los Dirigentes Sociales, como también a la directiva de Bomberos presentes en la sala. Señala que compartiendo las palabras ya enunciadas en esta sala, desea destacar que al interior de este Consejo no ha existido egoísmo alguno, habiendo una mirada de apoyo para otorgar mayor dignidad a las personas y familias que viven en los rincones más apartados del territorio regional. Agradece la entrega de estos recursos, ya que no es menor la cantidad a invertir en la comuna de Navidad, para culminar un trabajo de más de 10 años, con un ejercicio cívico de la comunidad para poder escuchar distintas posturas sobre este proyecto. Señala que aún quedan sectores pendientes en la comuna de Navidad sin alcantarillado, pero existe el compromiso de continuar trabajando para lograr nuevas iniciativas.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales señala que no habiendo más observación respecto al proyecto procede a la votación del acuerdo, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

#### **ACUERDO N°6.122**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL CONSEJO REGIONAL LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL E INFORMADA POR EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE DEARRLLO SOCIAL DEL CONSEJO REGIONAL, RECAIDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO IDI N°30103961-0, DENOMINADA, "CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS NAVIDAD URBANO", COMUNA DE NAVIDAD, POR UN MONTO TOTAL DE M\$7.704.234.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL - FNDR.**



La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales informa al pleno que ha solicitado la palabra el Concejal don Fidel Torres en representación del Concejo Municipal y en su calidad de Alcalde (s).

Don Fidel Torres Concejal y Alcalde (s) de la Municipalidad de Navidad indica que la resolución adoptada hoy por este Consejo Regional es un hito histórico para la comuna de Navidad, cuyo proyecto está orientado al desarrollo y crecimiento de la comuna. Señala que a nombre de la comunidad desea entregar un saludo afectuoso, de hecho le acompañan varios dirigentes de la comuna, quienes junto al Concejo Municipal logran conversar y dialogar desde el año 2008, hasta por fin y durante la semana pasada este Consejo Regional llega a la comuna de Navidad para aprobar en primera instancia estos importantes recursos.

Señala que firmemente hoy día se ha establecido un hito, debiendo destacar además la visión que han tenido los Sres. Consejeros Regionales como autoridades de la Región, para llegar a estos sectores tan alejados de los centros cívicos, acercándose a la gente y adoptando un acuerdo sin miramientos políticos, lo cual es muy reconfortante para seguir trabajando en beneficio de las personas.

Agradece además al Sr. Intendente Regional por esta magnífica y maravillosa actitud que ha tenido con esta alejada y hermosa comuna de Navidad.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales agradece las palabras de don Fidel Torres y a través del mismo enviarle un cariñoso saludo al Sr. Alcalde de Navidad don Horacio Maldonado. Agradece además la presencia en la sala de los Sres. Concejales y dirigentes que viajaron desde tan lejos para estar presentes en esta Sesión del Consejo Regional.

Solicita la Presidente de la Comisión poder continuar con su cuenta de Comisión.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Luis Silva, informa que dará cuenta de los acuerdos de la comisión adoptado en la reunión sostenida el día 12 de agosto del presente año.

#### ACUERDO N° 1

LA COMISION SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD, MOCION DEL SR. CONSEJERO JUAN PABLO DÍAZ, REFERIDA A INCLUIR AL CUERPO DE BOMBEROS DE GRANEROS EN PROYECTO PARA LA ADQUISICION DE UN VEHICULO, CONSIDERANDO QUE ESTA COMUNA ES LA UNICA QUE NO FUE INCLUIDA EN EL PROYECTO DE 50 CARROS.

Adicionalmente informa que este acuerdo está condicionado a que el Cuerpo de Bomberos de Graneros, en primer lugar deberá normalizar sus cuentas presupuestarias.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta si existen observaciones respecto al acuerdo informado, no habiendo observación procede a la votación del acuerdo, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

#### ACUERDO N°6.123

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DEL SR. CONSEJERO JUAN PABLO DÍAZ, PLANTEADA EN LA COMISION SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA, REFERIDA A INCLUIR AL CUERPO DE BOMBEROS DE GRANEROS EN UN PROYECTO PARA LA ADQUISICION DE UN VEHICULO, CONSIDERANDO QUE ESTA COMUNA ES LA UNICA QUE NO FUE INCLUIDA EN EL PROYECTO DE LOS 50 CARROS.**

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Luis Silva da lectura al segundo acuerdo de la comisión.

## ACUERDO N°2

LA COMISION SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN PROYECTO CÓDIGO BIP 40016254-0 "ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE 50 CARROS OPERATIVOS BOMBEROS REGIÓN DE O'HIGGINS", COSTO TOTAL PROYECTO M\$ 9.700.000.- DE LOS CUALES M\$ 7.500.000.- SON CON CARGO AL FNDR 2019 Y M\$ 2.200.000.- CON CARGO A RECURSOS PROVENIENTES DE LA JUNTA NACIONAL CUERPOS DE BOMBEROS

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta si existen observaciones respecto al acuerdo informado.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz indica que su intervención está relacionado al primer acuerdo enunciado por el Presidente de la Comisión. En primer lugar señala que desea agradecer a todos los colegas Consejeros (as), a la Presidenta del Consejo y al Presidente de la Comisión, como también agradecer al Sr. Intendente Regional, quien se sumó gentilmente y con mucha responsabilidad a la solicitud que el suscrito planteo en la reunión efectuada el día de ayer... señala que cuando vio los rostros y se siente la energía de los Bomberos de nuestra Región, ello te hace sentir conmovido y se siente que se está ante personas que tienen una tremenda reserva moral en nuestro País.

Informa que también al interior de la reunión de comisión del día de ayer, hizo un reconocimiento a don Juan Luis Favia Bombero de la comuna de Las cabras, que es hijo de un ex Alcalde (Jaime Favia), quien vivió un lamentable accidente hace aproximadamente dos años atrás, en un acto de servicio como bombero recibió una descarga eléctrica de 15.000 voltios de energía, sin embargo y como un milagro a los 10 días ya había regresado a su casa... esto da muestra que los bomberos tienen una bendición especial, por ello se siente orgulloso del trabajo que inicio una Consejera mujer, madre del Intendente regional, quien en su gestión como Consejera Regional y Presidenta de la Comisión Social, inicio todo este trabajo en beneficio de los bomberos de la Región de O'Higgins. Por lo tanto señala, solo queda agradecer el respaldo de los colegas Consejeros, para una situación que se vive en la comuna de Graneros, la cual con el tiempo se está aclarando.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Luis Silva agradece a todos los Consejeros (as) Regionales por su participación en la comisión, cuya resolución atrajo mucha alegría a los bomberos y a nosotros como ciudadanos.

El Sr. Consejero Pablo Larenas saluda a los Sres. Concejales de la comuna de Navidad presentes, manifestando estar feliz de haber podido contribuir y/o ayudado con un granito de arena a la comuna.

Indica que desea ratificar lo ya mencionado al interior de la Comisión, en el sentido que este trabajo si bien lo inicio la Ex - Consejera Jacqueline Vidal, éste se continuó en el tiempo, afinándose de tal manera que se llegó a un estudio completo del Gobierno Regional para abordar todas las comunas de la Región de O'Higgins, dotándolos de carros nuevos para las distintas compañías.

Manifiesta que sus sugerencias es poder seguir conversando, para continuar con las mejoras en infraestructura, de modo de terminar con la construcción de los cuarteles, de modo que por ejemplo el Cuerpo de Bomberos de Alcántara y Cahuil tengan mejor dignidad en su infraestructura.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo saluda al Presidente Regional del Cuerpo de Bomberos y a través de él a todos los voluntarios de nuestra Región. En Primer lugar desea expresar su gratitud a la Presidenta del Consejo Regional y al Presidente de la Comisión por haber puesto en votación este proyecto, aun cuando no tenía trámite de urgencia, se tomó la decisión de que los bomberos no pueden esperar. Indica que después de la buena presentación realizada, se pudo constatar del eficiente trabajo realizado por el Cuerpo de Bomberos y que dio cuenta de lo

visibilizado por los Consejeros en los distintos territorios, habiendo tranquilidad con la aprobación del día de ayer.

Cree que efectivamente Bomberos cumple un rol importante, no solo en el ámbito de los incendios, sino que además en el ámbito social, siendo una institución que siempre estará en el primer lugar en la decisión de este Gobierno Regional.

Aclara que no quiere dejar pasar y al igual como lo indicará el Sr. Consejero Larenas, que en su tiempo se instaló una especie de mesa de diálogo y acercamientos entre las partes para seguir avanzando en otras materias, recordando que el Consejo del periodo anterior en la comuna de Santa Cruz, se entregó masivamente equipamiento de seguridad para todas las compañías. Dado todo este contexto, señala que se ha hecho un trabajo eficiente por parte del cuerpo y una mirada política territorial muy buena de parte nuestra y de los Intendentes, por ello, solicita no perder esta mirada para seguir avanzando a través de la Comisión Social de este Consejo Regional.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro informa que desgraciadamente por temas de salud no pudo asistir a la reunión de la comisión, reunión para mi importante dado que tiene un significado especial ya que su padre fue bombero desde joven, siendo una institución que hoy día dentro de los problemas que tienen otras instituciones, bomberos se ha destacado por no hacer ningún ruido, siendo un ejemplo de probidad, sacrificio y de cómo deben actuar las instituciones, por lo tanto, lo que está haciendo este Consejo Regional, es sólo hacer justicia con la necesidades que ellos tienen, de acuerdo a lo que reclama el siglo XXI.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras señala que absolutamente de acuerdo con las palabras de los Sres. Consejeros Cornejo y García-Huidobro. Señala que este Consejo ya tiene claro el apoyo que entrega a bomberos y la mayoría de ellos... son héroes anónimos, son personas que están dispuestas a entregar su vida por la comunidad.

Plantea que quiere hacerle una invitación al Presidente de Bomberos, respecto a hacer una salvedad y respetuosamente solicitar que se invite a los miembros de este Consejo Regional a las actividades que organiza el Cuerpo de Bomberos en la Región, estando las ganas de poder asistir e involucrarse en esta institución, y no solamente cuando se trate de resolver inversiones.

El Sr. Consejero Jorge Vargas indica que desea destacar el trabajo realizado por el Sr. Intendente Regional y a través del Jefe de la División coordinar un convenio de colaboración con los Bomberos de la Región de O'Higgins. Recuerda que en una ocasión le correspondió hablar de un tema particular con el Jefe de la División de Inversión del Gobierno Regional respecto a una situación que afectaba a Bomberos de la comuna de Pichilemu, quien le señaló que se estaba en un trabajo de carácter regional, a objeto de realizar un trato colectivo y no particular, siendo una iniciativa que está en proceso de conversaciones, dado que cuenta con el liderazgo con el Presidente Regional de Bomberos. Señala que desea felicitar el logro de esos objetivos, ya que se ha podido comprobar que esa fórmula de trabajo y con la resolución de estas inversiones, ello significa que las gestiones dieron resultados positivos.

agradece que se escucharán muchas peticiones que al interior de este Consejo se demandaron y que queden incorporados para el trabajo futuro, dado que todos saben que esto es una torta con una cantidad de recursos... ojalá le llegue a todos, se ha escuchado por ejemplo los vehículos para Carabineros, vehículos para la PDI, está el tema de la sequía, el apoyo a los pequeños agricultores, entro otros temas, pero se deben buscar fórmulas para llegar a todas las familias de esta Región que reclaman y necesitan apoyo.

El Sr. Consejero Juan Ramón Godoy saluda los invitados presentes en la sala, solicita se incorpore en el acta su intervención realizada al interior de la Comisión Social.

(Intervención Consejero Comisión Social día 13 de Agosto de 2019)

*Señala que no recuerda haber estado en una reunión donde estuviera Bomberos con todos los representantes de la Región, lo cual es muy importante e histórico*

*para este Consejo Regional, siendo de vital importancia que la inversión a resolver sea junto a todos los actores de la sociedad civil junto a este Consejo Regional. En segundo lugar y en virtud del aniversario de la 8° Compañía de Bomberos, efectivamente aquí existió un proceso participativo, siendo un trabajo que viene desde hace mucho tiempo, siendo una de las regiones que más inversión ha destinado al Cuerpo de Bomberos a nivel nacional, habiendo una voluntad y dialogo permanente durante los últimos cuatro a cinco años, donde hay una posibilidad de que este Consejo Regional pueda aportar, no solamente en la asignación de equipamientos, sino que desea felicitar al Presidente por haber convocado a todos para analizar las distintas necesidades que efectivamente tenía cada una de las compañías, sin duda esto concluye con un proyecto exitoso que responde a las distintas realidades que hay en las 33 comunas de la Región de O'Higgins.*

*Destaca además que se esté mirado a largo plazo, celebrando que exista un convenio y que la mirada no sea pensando en cuanto se gasta en recursos, sino que se trata de una inversión regional, cuyo proyecto llega a miles de familias de la Región de O'Higgins, cuyas decisiones traspasan los gobiernos de turno, con una resolución que tiene que ver con una política de Estado, beneficiando a la mayor cantidad de personas, por lo tanto, aprobará con gusto este proyecto muy importante para la Región, destacando la nobleza del trabajo de Bomberos y esfuerzo hacia a las familias de la Región.*

El Sr. Consejero Fernando Verdugo señala que dado que se ha hecho referencia a continuar con la voluntad de un trabajo de tantos años por parte del propio Intendente, desea destacar que en todo el trabajo visto existen muchas horas hombre destinadas a construir estos catastros, siendo un ejemplo don Juan Carlos Field, el primero entre sus pares que es empresario... y evidentemente cualquier persona que conozca el tema, sabe todo el tiempo que le resta a su empresa, es tiempo que nadie le va retribuir, salvo la vocación... los Comandantes, los Directores, toda gente de trabajo, gente que tiene la voluntad de reunirse después de sus jornadas de trabajo, restando horas de compartir con sus familias, para rendir tributo a su vocación.

El Sr. Consejero Germán Arenas señala que desea reforzar la importancia y celebrará la reunión de ayer de la comisión, que llevo de muy buena forma el Sr. Consejero Silva. Indica que la razón de celebrar la comisión de ayer, tiene una principal relevancia, y es que la gran participación de bomberas y bomberos en la sala da la oportunidad de que una gran cantidad de voluntarios de bomberos conozcan el trabajo que se estaba realizando, no siendo una decisión o hito importante que solo estarían al tanto los líderes respecto a todo el proceso realizado, ya que muchas veces se toman decisiones que son de un alto beneficio para la comunidad, que en este caso fue para una gran institución, pero muchas veces esa información no baja.

También desea reforzar la relevancia de concretar un convenio de programación, el cual al igual que el convenio con salud, permite tener una hoja de ruta y nos obliga a nosotros como Consejo hacer un seguimiento.

Finalmente señala que dentro de la misma línea, y como ya se planteó en esa sala, se continuará con las mesas de trabajo con bomberos, pide ver el ámbito comunicacional del Consejo Regional con el Cuerpo de Bomberos, para llegar a cada uno de los bomberos de la Región de O'Higgins, a objeto que también sientan propio este gran acuerdo adoptado.

La Srta. Consejera Jacqueline Jorquera saluda a invitados presentes de la comuna de comuna de Navidad y los felicita por la aprobación de su proyecto. Saluda también al Presidente del Cuerpo de Bomberos presente en la sala, quien le ha dado un liderazgo distinto a la institución, con un despliegue de su gestión en toda la Región para rescatar las distintas necesidades del Cuerpo de Bomberos.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales señala que no habiendo más observación respecto al proyecto procede a la votación del acuerdo informado por la Comisión, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

## ACUERDO N°6.124

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL CONSEJO REGIONAL LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL E INFORMADA POR EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE DEARROLLO SOCIAL DEL CONSEJO REGIONAL, RECAIDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO BIP N°40016254-0, DENOMINADA, "ADQUISISICION Y REPOSICION DE 50 CARROS OPERATIVOS BOMBEROS REGION DE O'HIGGINS", POR UN MONTO TOTAL DE M\$9.700.000.- DE LOS CUALES M\$7.500.000.- SON CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL - FNDR Y M\$2.200.000.- CON CARGO A RECURSOS PROVENIENTES DE LA JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS.**

Don Andrés Mejías Jefe de la División de Inversión y Presupuesto del Gobierno Regional aclara que en la lectura final del acuerdo, se habla que los recursos serán ejecutados solo en el año 2019, toda vez que en realidad esa inversión tiene una estructura a cuatro años conforme a la estructura financiera presentada por Bomberos el día de ayer.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, agradece la aclaración ya que efectivamente la ejecución presupuestaria del proyecto está proyectada en un tiempo de cuatro años, con una inversión aproximada de M\$2.500.000.- por año. A objeto que intervenga en este plenario respecto a la resolución adoptada, concede la palabra al Presidente Regional de Bomberos.

El Presidente Regional de Bomberos don Juan Carlos Field señala que el día de ayer se fue con una tarea alegre y feliz por lo logrado, ya que fue un trabajo en conjunto y democrático con los distintos Comandantes de la Región, quienes solicitaron lo que necesitaban en sus respectivos cuarteles, trabajo que fue potente y profesional por parte de las 33 comunas.

Señala que su equipo directivo se centró en hacer gestiones para resolver el tema de conseguir los recursos y su distribución, situación que no estuvo exenta de conflictos, sobre todo por la crisis que hoy existe en Bomberos, que no es económica, sino que debido a muchos proyectos gestionados, hoy se está con el presupuesto un poco estrecho, por ello se llegó a un acuerdo para que Bomberos aporte con M\$ 1.100.00.- para el año 2021 y el año 2022 un monto igual.

Señala que después de escuchar a los Sres. Consejeros Larenas y Cornejo queda con la tarea de hacer una participación más presencial respecto al trabajo de este Consejo Regional y que sean reconocidos y conocidos por parte de los bomberos, dado que muchas veces no saben quiénes son los Consejeros, solamente lo saben cuándo levantan la mano, sino que deben saber también ayudar y conocer los proyectos.

Manifiesta que desea dejar invitado a este Consejo Regional a una actividad de reconocimiento coordinado por los Superintendentes y Comandantes del Cuerpo de Bomberos, oportunidad en la cual se hará una presentación del trabajo realizado por la institución respecto al proyecto de cuarteles. Informa que en la sala está presente el Director del Cuartel de Bomberos de Pupuya de Navidad, quienes tienen un proyecto presentado y que deben reformular para dejarlo RS, e indica que ha estado buscando la fórmula perfecta, hay algunos cuarteles de bomberos que se han perdido un poco en el horizonte, caso es el cuartel de Coinco y Chimbarongo, donde existieron problemas para encontrar un profesional para la formulación del proyecto y entregue una asesoría para abordar otros cuarteles de la Región.

Agradece las palabras de la Srta. Consejera Jorquera, como también las emitidas por el Sr. Consejero Verdugo, dado que si le destinara el 100% de su tiempo a su empresa, ya sería millonario, pero le gusta servir a la comunidad con 33 años de servicio en el Cuerpo de Bomberos en distintos cargos dentro de la institución.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales agradece las palabras del Presidente del Cuerpo de Bomberos, y señala que a través de él enviarle un abrazo cariñoso a todo el voluntariado del Cuerpo de Bomberos. Señala que hoy el Consejo Regional ha hecho historia con una inversión de siete mil millones de pesos para beneficiar a 32 comunas de la Región.

Agrega que efectivamente aún hay una tarea pendiente en el tema de la Infraestructura de Bomberos, allí hay un gran trabajo a realizar para entregar nuevos edificios, siendo necesaria una coordinación conjunta con el Sr. Intendente Regional y este Consejo Regional. Agradece la presentación realizada en la comisión y su presencia en este plenario del Consejo Regional.

El Sr. Consejero Luis Silva indica que como Presidente de la Comisión Social, desea recordar al Superintendente Regional un llamado que realizo al finalizar la reunión... si bien hay una tarea, ello debe comenzar desde mañana, solicitándole a Bomberos poder ayudar a concientizar a la comunidad respecto al uso del agua y abastecimiento para abordar las distintas emergencias de combates de incendios.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra al Presidente de la Comisión de Cultura, a objeto de dar cuenta de la reunión efectuada el día 13 de agosto.

### **Comisión de Cultura**

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Juan Ramón Godoy informa que dará cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión realizada el día 13 de agosto.

LA COMISION DE CULTURA DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE RECAIDA PROYECTOS POSTULADOS AL 6% FNDR CULTURA CARÁCTER REGIONAL QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

Organización	Comuna	Nombre de proyecto	Monto \$
Unión Comunal de talleres Laborales	Peumo	Talleres Laborales presentes en EXPO Peumo 2019	9.999.425.-
Corporación de Servicios Públicos traspasados de Rancagua	Rancagua	Participación de la Orquesta Sinfónica del Liceo Bicentenario Oscar Castro de Rancagua en Evento Cultural de la Región de Los Lagos	10.000.000.-
Corporación de la Cultura y Las Artes de la Municipalidad de Rancagua	Rancagua	Tercer Festival de Cine Rancagua FECIRA	15.494.310.-

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta si existen observaciones respecto al acuerdo informado, no habiendo observación procede a la votación del acuerdo, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

### **ACUERDO N°6.125**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA DISTRIBUCION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL 6% DEL FNDR AÑO 2019, PARA EL FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE CULTURA DE CARACTER REGIONAL, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:**

ORGANIZACIÓN	COMUNA	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO \$
Unión Comunal de talleres Laborales	Peumo	Talleres Laborales presentes en EXPO Peumo 2019	9.999.425.-
Corporación de Servicios Públicos traspasados de Rancagua	Rancagua	Participación de la Orquesta Sinfónica del Liceo Bicentenario Oscar Castro de Rancagua en Evento Cultural de la Región de Los Lagos	10.000.000.-
Corporación de la Cultura y Las Artes de la Municipalidad de Rancagua	Rancagua	Tercer Festival de Cine Rancagua FECIRA	15.494.310.-

### 3.- CUENTA PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, informa que este Consejo hace unos plenarios atrás dio la autorización para sostener una reunión con el Obispo Ramos y parte de la Iglesia, a objeto de ver que estaba ocurriendo posterior a lo sucedido en la Comisión de Cultura respecto a la reposición de la Iglesia de Coinco. Señala que en la oportunidad asistió el encargado de los asuntos económicos de la Iglesia y otros representantes, participando en ésta, los Sres. Consejeros Sres. Luis Silva y Juan Pablo Díaz, el Secretario Ejecutivo del Consejo Regional y el Intendente Regional.

Informa que en la reunión se pudieron abordar varios temas que eran de preocupación del Consejo Regional, en primer lugar se habló sobre la situación de las viviendas sociales de la comuna de Litueche, donde el Obispo informo que ya finalmente se había dado una solución al tema, rebajándose en aproximadamente M\$95.000.- la propuesta inicial y que finalmente podía ser abordada también con recursos de la SUBDERE y el Municipio para entregar una solución definitiva a ese comité de vivienda. Respecto al tema de la Comuna de La Estrella, el Sr. Alcalde ya compro el terreno para la construcción del CESFAM de la comuna, ya que necesitaba urgentemente concretar la compra del terreno, dado que dicho proyecto está inserto en el actual Convenio de Salud, no pudiendo seguir esperando la respuesta de la Iglesia o esperar una rebaja de los montos. En este sentido, informa que la Iglesia está llegando a conversaciones con el Sr. Alcalde de la comuna de La Estrella, el día de ayer informa que sostuvo una conversación con el Sr. Alcalde, quien se reunirá nuevamente con el Consejo y parte de la Iglesia para tomar la decisión final para comprar las tres hectáreas, que pueden servir para otras obras que puedan realizar en materia de infraestructura para la misma comuna.

Informa que el tercer punto fue la apertura de las Iglesias de la Región, sobre todo aquellas que son Monumentos Nacionales, de cómo hoy se puede tener la voluntad de la Iglesia y del Consejo Regional para que estos recintos estén abiertos para la comunidad en general, en especial para aquellas zonas turísticas... la Iglesia presentará una propuesta en unas semanas más, la cual está siendo trabajada junto a SERNATUR, a través de la Ruta Patrimonial de las Iglesias de Cardenal Caro, trabajo que se ha desarrollado hace bastante tiempo, no estando en conocimiento este Consejo Regional, esto, precisamente, pasa cuando la información no baja de los servicios a los Consejos Regionales, estando incluso la voluntad de contratar personal para mantener las iglesias abiertas.

Como cuarto punto, está el tema de la Iglesia de la Merced, que finalmente los terrenos ubicados en ese sector, son propiedades que no comprenden en el fondo a la Iglesia en términos resolutivos, sino que tiene que ver más bien con los Mercedarios, quienes están a cargo. Señala que respecto al tema anterior, la

Iglesia se ha comprometido hacer lo posible para poder lograr una mesa de trabajo con el Intendente Regional.

Por otro lado informa que el Sr. Intendente Regional ha sostenido que se realizará una mesa de diálogo con todos los cultos de la Región de O'Higgins, a objeto de abordar las diferentes temáticas que involucran a la Iglesia Católica, Evangélica y otras de la Región, esta Mesa se conformará a corto plazo (15 días), para abordar por ejemplo las inquietudes de los Sres. Consejeros Godoy y Toro, respecto a porque hoy no se tiene una oficina de asuntos religiosos en nuestra Intendencia.

Señala que hace pocos días fue invitada por el Sr. Intendente Regional, junto al Sr. Consejero Toro, Godoy, Bauer y otros Consejero que no pudieron asistir, a una conferencia de prensa donde estaba el Sr. Obispo, los Concejales de la comuna de Coinco y algunas autoridades regionales... se volvió a incorporar el proyecto al Consejo Regional, en forma oficial fue ingresado el día viernes recién pasado, entendiendo que se coordinará visita a terreno a través de la Comisión de Cultura, para poder concretar finalmente este proyecto, donde cada Consejero queda en libertad de votarlo como estime conveniente. Sobre el punto, concede la palabra a los Sres. (as) Consejeros (as).

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo señala que no le representa ni lo compromete lo acordado con la Presidenta del Consejo, el Intendente y el Obispado... no se hace parte de ese acuerdo ni de esa "cocina". Señala que desea dejar claro este punto para efectos del acta, que no se siente representado por esa negociación, aun cuando es cristiano y católico... pero no es un tema de Fe, es tema como la Iglesia y algunos ven el patrimonio, que además ha sido donado por algunos vecinos en los territorios en los cuales vivimos. Indica que a la Iglesia no le han costado un peso los terrenos que hoy venden a precios desorbitantes, habría preferido que en primer lugar se diera la mesa de negociación, ante cualquier otro acuerdo entre cuatro paredes y a espaldas de algunos.

Indica no saber si es víctima, pero al menos testigo de los hechos horribles que han ocurrido en la Parroquia de Litueche durante muchos años, y para poner en conocimiento a la Presidenta del Consejo y a este Honorable Consejo, recuerda que sostuvo múltiples reuniones siendo Alcalde de Litueche con el Ex - Obispo Goich y con el Cura de la época respecto de varias cosas... y entre esas cosas estaba un terreno que colindaba con el Banco Estado de Litueche (terreno Municipal), terreno colindante con el Banco Estado que se le vendió a un particular, ex Consejero Regional de este Consejo, se le vendió primero a un precio pactado a nivel de privado, pero además el Obispado y el Cura tuvieron la osadía de colocar en esa escritura que el municipio habría tenido historialmente problemas de deslinde con el Obispado... cuestión que nunca había sido así, cuestión que por lo demás determino que ese privado, demandara al Municipio y terminara en los tribunales de la Corte Suprema, con todos los costos y gastos que significo para la Municipalidad de Litueche esa situación, con miles de pesos que se podrían haber gastado en proyectos sociales de la comunidad. Segundo, informa que el suscrito inicio las conversaciones de negociación para que ese terreno se vendiera para emplazar comités de viviendas para 200 familias, de las cuales 60 tienen un cartón en la mano, dado en el primer Gobierno de Piñera sin terreno y sin proyecto, hasta el día de hoy están esperando la casa propia... fue el suscrito como Alcalde de Litueche de la época, quien inicio las conversaciones con el Obispo Goich... y resulta que en los últimos cuatro años recién pasados, cuando se quiso materializar el hecho, el suscrito ya no siendo Alcalde y siendo Consejero Regional, con el Obispado nos encontramos que ninguna escritura estaba al día, siendo el SERVIU de esta Región la que tuvo que hacerse cargo de regularizar todas esas escrituras a título gratuito para el Obispado, es decir, al Obispado le costó cero peso regularizar los terrenos de la comuna de Litueche, los cuales hoy día estaban vendiendo en M\$530.000.- 4,7 hectáreas, de las cuales 2.3 hectáreas son rurales, cuyo evalúo rural en la comuna está en M\$8.000.- valor comercial la hectárea, es decir si dividimos las dos hectáreas rurales que quedan, rebajando los M\$93.000.- que hoy bajaron, queda a M\$209.000.- la hectárea, terreno que por lo demás al Obispado le costó cero peso, terreno que fue donado por la Familia Solís del Fundo La Capillanía, terreno que por lo demás hoy día no tienen ninguna utilidad, ni beneficio agrícola y de ningún otro tipo... le parece una vergüenza que este Consejo Regional y este Gobierno, se esté prestando para este tipo de cosas.



Señala que hasta el minuto se le ha traspasado al Obispado M\$28.000.000.- para la reconstrucción de los templos, y aun así quieren que les pasemos más para terminar el templo de Coinco, que por lo demás la gente de Coinco no tiene culpa, pero resulta que a nosotros nos están vendiendo un terreno en M\$530.000.- y ahora dicen que hicieron el avalúo de nuevo... y la pregunta es quien hizo la evaluación? existirá tanta diferencia en dos meses, entre la primera evaluación y la segunda, por lo tanto, la situación al menos es rara.

Agrega que no puede entender como aquí se comprometan los recursos por parte del Sr. Intendente antes de pasar por este Consejo Regional, este Consejo voto en contra de la Iglesia de Coinco en forma mayoritaria, pero al parecer ahora hubo una conferencia de prensa, para anunciar que el proyecto se retoma... es porque seguramente los votos están para que se apruebe, cuestión que no le parece "poner la carreta antes que los bueyes", porque en definitiva eso habla muy mal de la política y la ciudadanía nos está mirando.

Continua señalando que su sugerencia es que aquí se firme un acuerdo macro con el Obispado, de entendimiento y de hoja de vida, no solo por lo de Litueche, ya que este solo puede ser un ejemplo de lo que está pasando en otros lugares de la Región, y no le caben dudas que el día de mañana habrán otros Consejeros Regionales, otros ciudadanos, otros Concejales y otros Alcaldes que vendrán a decir los problemas que tienen en cada uno de sus territorios con respecto a lo que está ocurriendo con la Iglesia, más allá de los horrores de que hemos sido testigos los chilenos y chilenas en los últimos años, más encima como Estado Chileno habiendo tanto problema de pobreza, tantos problemas en el agua potable, se nos viene una sequía... que va primero?.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz señala que recién converso con el Sr. Consejero Verdugo, quien le planteo un tema bastante especial, que sería bueno tener más información y poder aclararlo, porque aparentemente el Cuerpo de Bomberos está solicitando un terreno para hacer un mausoleo en el cementerio de Coinco, de propiedad de la Iglesia, quienes estarían cobrando M\$7.800.- por 30 metros cuadrados.

Indica que asistió a la reunión de la Comisión, pereciéndole que fue una jornada muy interesante para acercar posiciones, estando todos de acuerdo que es importante construir una mesa de trabajo para analizar el tema de Litueche, el tema de La Estrella, el tema de Coinco, y varias cosas más que vendrán, por ejemplo planteo un tema de Graneros, hay también una situación puntual con el campanario de Lo Miranda, y así varias otras situaciones que habrá que atender.

Indica que en definitiva los templos de Chile son parte de la memoria e historia de cómo se construyó el país, lamentablemente esto ha ido avanzando de manera bastante errática, pero cree que la Iglesia y la Fe Católica es mucho más que los problemas de los Curas y es mucho más que otra situación, por lo tanto, solicita a la Presidenta del Consejo que el acuerdo adoptado en la Comisión, que prioritariamente sea construir esa mesa de trabajo para que el trabajo sea de ida y de vuelta, y no solamente de venida con reiteradas solicitudes de la Iglesia hacia este Consejo Regional.

Respecto al tema de Litueche, esperaba que se realizaría un trabajo más serio, con la contratación de tasador para entregar una mayor tranquilidad a este Consejo Regional.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, quien entregará una información al Plenario.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional Don Jorge San Martín informa que efectivamente Bomberos de Coinco se acercaron a conversar con el Párroco para preguntarle el valor del metro cuadrado en el Cementerio de esa comuna, Juan Carlos Field hablo con el Padre del área comercial, estando la idea del Obispado de dejar exento a los Bomberos de la Región en los cementerios. Señala que es información entregada por don Roberto Urbina hace pocos instantes.

El Sr. Consejero Edinson Toro solicita que para la Mesa de Trabajo se consideren para integrarla al suscrito y al Sr. Consejero Godoy.

El Sr. Consejero Jorge Vargas señala que desea agradecer el trabajo de la Presidenta del Consejo Regional, porque en este Consejo Regional todos estuvieron de acuerdo en respaldar esta mesa que nos representaría para buscar un acercamiento... es testigo de la cantidad de conversaciones que hizo la Presidenta del Consejo para tratar de buscar una fórmula de acuerdo entre las partes... eso lo quiere agradecer, porque dos comunas se benefician, siendo estas dos comunas que el suscrito representa como Consejero Regional.

Informa que hablo con ambos Alcaldes respecto de cómo acercarse sobre el tema económico, el Alcalde de Litueche libero el tema con un principio de acuerdo con la SUBDERE para evitar complicar ese acuerdo, por otro lado el Alcalde de La Estrella tenía resuelto el tema y se abrió a plantear una propuesta. Respecto a la historia de que habla el Sr. Consejero Cornejo, la respeta, no conoce del todo los hechos relatados, le parece respetable, pero desea destacar lo realizado desde hoy para adelante, ya que nos encontramos en una situación que ha generado malestar, pero el Obispo quiso sentarse con este Consejo Regional a una mesa, donde estuvo el Sr. Intendente, buscándose fórmulas de acuerdo... es eso lo que desea agradecer a la Presidenta del Consejo... su trabajo y entrega para lograr una solución a un tema incómodo.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales agradece las palabras del Sr. Consejero Vargas.

El Sr. Consejero Germán Arenas señala que hará un par de reflexiones. La primera está destinada a los propios Consejeros Regionales, encuentra muy relevante que una primera etapa se rechazara este proyecto bajo una visión... siempre en este Consejo se habla o se cuestiona que es utilizado como un buzón o que en ocasiones el Sr. Intendente sale dando anuncios adelantados de aprobación de una iniciativa, sin pasar antes por el Consejo Regional, hecho que concluyo en un hito importante de la autonomía que tiene este Consejo Regional... una cosa fue el acuerdo para una mesa de trabajo, que era muy distinto salir anunciando que una reunión había un acuerdo.

En segundo lugar, en la declaración a la prensa del Administrador Apostólico de Rancagua Sr. Fernando Ramos en el segundo párrafo dice...*"yo creo que este camino de diálogo, nos permitirá beneficiar a los más vulnerables y necesitados en pos del desarrollo de nuestra Región"*... señala que M\$2.600.000.- construidos en la iglesia, desconoce en cuanto beneficia a los más vulnerables y necesitados de nuestra Región.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras indica que basándose en el punto que señalo el Sr. Consejero Arenas, a diferencia del pensamiento del Sr. Consejero Cornejo, pudiendo estar de acuerdo en parte de lo señalado, cree que estas mesas no se hacen a puerta cerrada, debe haber una unión entre los Consejeros Regionales, ya que muchas veces no pueden estar presentes los 16, por ello, debe haber una representación de alguien, por lo tanto, agradece a los que asistieron, los que están y los que vendrán a esa mesa de diálogo, ya que debemos confiar en los compañeros que están entregando una información.

En segundo lugar, agradece la presencia del Sr. Obispo en esta masa y entregar una solución en beneficio a los más necesitados, pero no sabe si reírse o llorar con la presentación de rebaja de M\$93.000.- para los más necesitados, contra M\$2,600.000.- más M\$28.000.000.- se le debe decir al Obispo que cambie su corazón, dado que es una burla.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz indica que desea hacer una reflexión respecto a todo lo que está pasando. En primer lugar le gustaría que a Coinco se le deje de lado, ya que Coinco no tiene la culpa que su Iglesia se un Monumento Nacional, de que esté a punto de caerse y que la solución sea una restauración, lo cual es más caro que una reconstrucción... el acento que hay que poner y felicita a todos los Consejeros independientemente de sus argumentos, es que de aquí en adelante este Consejo inicia un camino distinto con las personas que administran los bienes de la Iglesia. Señala que felicita todo este debate, ya que esta situación se remonta desde hace cuatro años atrás, por lo tanto, hoy día y en

adelante se debe tomar un camino de poder generar la mesa de trabajo, donde este Consejo ponga los elementos importantes y los representantes de la Iglesia pongan sus elementos para una negociación, pero si se debe entender que es reconstruir con el desarrollo de un proyecto con materiales idóneos para una restauración.

Pide que se defienda el tema de la mesa de trabajo, dado que se viene un proyecto de Iglesia en la comuna de San Fernando, que es bastante más caro que el proyecto de la comuna de Coinco, donde también se debe adoptar una decisión, que es defender el patrimonio histórico que tiene la Región o dejarlo caer y se destruya, estando por defender el patrimonio cultural, el de la Fe y la Historia.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro señala que se está en presencia de un tema sensible para todos, es sabido que ha generado distintas opiniones y agradece el trabajo de la Presidenta del Consejo Regional en esta materia, y se suma a las palabras del Sr. Consejero Díaz, pero le gustaría hacer una diferenciación... aquí hubo un terremoto un día 27 de febrero, no será el último que complicará a muchas obras que otorgan identidad, historia y que nos recuerdan de dónde venimos y hacia dónde vamos.

Señala que hubo una decisión de un Gobierno de reconstruir, eso no fue decisión de este Consejo Regional, fue una política pública para rescatar el patrimonio, ese patrimonio le corresponde a todos, no solamente a la Iglesia Católica. Recuerda que todos vimos con pavor como se incendiada la Iglesia de Notre Dame en París... ¿se imaginan si el Presidente Emmanuel Macron, quien al parecer no es especialmente católico, haya tomado una actitud contraria a la restauración de la Iglesia? no habían pasado 24 horas desde el incendio, y ya estaba comprometiendo cientos de millones para su restauración... detrás de ello había un apoyo al Cardenal o a los Curas franceses, obviamente que sí, dado que hay un patrimonio religioso, pero el caso es mucho más que eso.

Conforme a lo anterior, hace un llamado a este Consejo Regional a la reflexión, cuya mesa de dialogo tiene una función importante, porque la Iglesia ha tenido periodos muy luminosos en la historia, como también muy oscuros también, siendo un reflejo de lo que es la naturaleza humana.

Indica que le gustaría que este Consejo sea lo más objetivo posible ante la situación de la Iglesia de Coinco, como también si viene más adelante la Iglesia de San Fernando, a todos nos parece escandaloso que se gasten estas cantidades de dineros, dejando de lado necesidades que tienen en el día a día cientos de miles de personas en nuestra Región... pero desea recordar a todos los que son creyentes, que el Señor nos dijo "No solo de Pan vive el Hombre", por lo tanto, también debemos tener presente esa dimensión espiritual. Pide no cerrar el diálogo y poder llegar a una conciliación en esta materia.

El Sr. Consejero Pablo Larenas recuerda que estos proyectos se inician debido al terremoto, cuya normativa legal fue modificada ante la imposibilidad de invertir en las Iglesias, pero ello se realizó a consecuencia de defender los patrimonios culturales, abordándose los cascos patrimoniales que en lo general fueron las áreas alrededor de la Plaza, donde estaban también ubicadas las iglesias. Recuerda que los parlamentarios para iniciar estos proyectos de restauración de patrimonio, destinaron inicialmente M\$20.000.000.-, pero no se destinó ningún peso adicional, aun cuando los proyectos que se valorizaron vía estudios, subieron drásticamente de valor, recurriéndose al Fondo Nacional de Desarrollo Regional para financiar estos proyectos.

Señala que tomando las palabras del Sr. Consejero Díaz, al indicar si dejamos caer el patrimonio nacional o lo levantamos... está absolutamente de acuerdo con ello, deben levantarse los patrimonios nacionales, pero su malestar está en los anexos de estos proyectos, ya que no solo se intervienen las áreas que son consideradas patrimonio (Iglesia), sino que también se considera la construcción de infraestructura nueva, así lo indica la Ficha EBI del proyecto de Coinco.

El Sr. Consejero Juan Ramón Godoy indica que más allá de todos los argumentos presentados, cree que debe establecerse un criterio de la relación que se tendrá con la Iglesia Católica, sobre todo con el tema de la inversión. Señala que esto fue gratuito, con una inversión importante sin tener ninguna reciprocidad

de la Iglesia, ahora, cada vez que se apruebe un proyecto, cree que es importante ver, dado que a goteras se ingresan otras cosas, como el tema del cementerio y otros temas que tienen relación con la Iglesia, por lo tanto, el criterio debe ser distinto, que es lo que efectivamente está entregando el patrimonio de la Iglesia al Gobierno Regional, frente a la inversión que se está haciendo.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, dirigiéndose al Sr. Consejero Cornejo señala, que ocupar las palabras "cocinar" son realmente fuertes en este Consejo Regional, porque la suscrita no vino a "cocinar" con nadie... en mi casa cocino para mi hijo y familia señala. Aclara que en este Consejo no "cocina" ni con los curas, ni con el Sr. Intendente, ni con nadie. Es fuerte usar esos términos al interior de este Consejo Regional, porque precisamente quienes mandataron a la suscrita para hablar con la Iglesia fue este Consejo Regional, de modo de conversar con las autoridades eclesiásticas y conversar con las autoridades de la región y de las comunas. Aclara por lo demás, que lo señalado por el Sr. Consejero Cornejo, no lo indica el Sr. Alcalde de Litueche... estuvieron presentes varios Consejeros en el encuentro informado, fueron testigos de los testimonios del Sr. Alcalde.

Señala que le hubiese gustado que con la misma efervescencia que ha intervenido el Sr. Consejero Cornejo en este plenario, al hablar de los más vulnerables, los más pobres y de las necesidades tremendas que hoy día existe en nuestra Región, con esa misma efervescencia se lo hubiere dicho a Monseñor Goic cuando vino a solicitarle a su Gobierno los M\$5.000.000.- para la Capilla Gaudí...

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo responde que si lo dijo...

No se lo dijo señala la Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo responde que se puede revisar los audios de esa Sesión.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales aclara que aquí los únicos que levantaron la voz en esa época con el tema de los vulnerables, fue la suscrita y la Ex - Consejera Cristina Marchant, el Sr. Consejero Cornejo aprobó los M\$5.000.000.- para Gaudí... su Gobierno le estaba exigiendo aprobar ese proyecto.

Manifiesta que cuando aquí se tocan los temas de los vulnerables y los pobres, se debe tener mucho cuidado con las palabras, porque aquí, la suscrita no vino a negociar con nadie, fue por un mandato de este Consejo Regional.

Manifiesta que se debe tener alturas de miras para hablar sobre estos temas, se debe tener responsabilidad y criterio respecto a lo que se dice, se hace y la consecuencia de lo que se dice con lo que se hace.

Para finalizar recuerda que lo indicado ese día en la conferencia de prensa con las autoridades comunales de Coinco y los Consejeros presentes, es que finalmente se reintegra el proyecto, lo informado por la suscrita es que finalmente el Consejo Regional a través de la Comisión de Cultura, será la que tome la decisión, de aprobar, rechazar o abstenerse sobre el proyecto de la Iglesia de Coinco... no hay decisiones tomadas, el proyecto vuelve a ser reincorporado por parte del Sr. Intendente al Consejo Regional.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo señala que retirará la palabra "cocina", tiene la razón que no es la palabra más adecuada y acepta la crítica, la cambia por la palabra "negociación política", que fue lo que hizo la Presidenta del Consejo Regional con un grupo de Consejeros Regionales, lo cual incluye a su colega Consejeros Díaz y a otros, que en cuatro paredes decidieron conversar sin invitar y dejarlo fuera por ejemplo... porque si la Presidenta del Consejo hubiese invitado al suscrito o algún colega de los que participaron de esa negociación política, posiblemente podría haber entregado los antecedentes que la Presidenta del Consejo dice que discrepan con los entregados por el Sr. Alcalde de Litueche, dado que como cuenta con esos antecedentes, los podría haber traído y que por lo demás conocía la Srta. Consejera, Carla Morales.

Señala que sigue manteniendo que esto fue una negociación política, no es una mesa lo realizado, por lo pronto no se siente dentro del acuerdo ni parte de ello, no respalda esa negociación política, ya que cuando se anuncia un proyecto antes que se vote, eso es una negociación política que se hace entre cuatro paredes.

Respecto a lo señalado sobre la Iglesia Gaudí, dio su aprobación con el Monseñor Goic, informa que le tiene un gran respeto y admiración, con quien se ha sentado en la mesa en más de 20 ocasiones, ha estado en la casa de este Consejero cenando... en definitiva todo lo señalado en esta reunión, lo ha conversado personalmente con el Monseñor Goic, es más, le podría contar las reuniones que se sostuvieron con el Cura de la época en el Obispado, cuando en una oportunidad el Sr. Obispo hecho al Cura desde la sala de reuniones donde estábamos, debido a las inconsecuencias del sacerdote... y así otros testimonios que puede informar a la Presidenta del Consejo donde ha participado.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, señala que no es necesario.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo responde que como la Presidenta del Consejo trajo a colación el pasado, tiene derecho a responder respecto de aquello... lo que desea señalar es que se han aprobado M\$28.000.000.- que por cierto aprobó y la Presidenta también aprobó varios más. Aclara que no se puede seguir aprobando, cuando la Iglesia no tiene la indulgencia para seguir avanzando en los temas de sociales de la gente y en los temas que la comunidad espera, caso es como el visto hoy, siendo que no se ha metido en el tema de los cementerios.

Señala que le extraña, la Presidenta es una persona que escucha hartito a la gente, hace calle y escucha al pueblo, la valora por ello, pero debería escuchar más a la gente respecto a este tema, ya que claramente lo que está haciendo este Consejo no es frenar el levantamiento o restauración de los monumentos de Chile, lo que se está diciendo, es que si la Iglesia tiene plata para venderle a precios exuberantes un terreno a gente que necesita, entonces porque no tiene plata para construir los templos... es simplemente eso.

El Sr. Consejero Gerardo Conteras señala que planteará dos observaciones, una será con una gota de humor... raro que invitará a cocinar al Obispo Goic a la casa del Sr. Consejero Cornejo, sospechosa la cosa... o a cenar, aún más sospechoso.

Señala que fuera de broma, debe indicar que no está de acuerdo con el Sr. Consejero Cornejo con la utilización de la palabra "cocinar" y tampoco "negociación política", no es la forma de hablar cuando se tienen Consejeros que representan a este cuerpo colegiado, siendo un error al utilizar esos términos. Aclara que si el Sr. Consejero Cornejo no confía en los otros Consejeros, ya es un problema personal... incluso señala que el suscrito si puede confiar en los Consejeros de la otra bancada política, incluso en el mismo Consejero Cornejo, si por algún motivo nos debe representar. Agrega que debe existir un respeto entre los colegas, independientemente de la línea política que representan.

El Sr. Consejero Edinson Toro manifiesta que desea respaldar el trabajo de la Presidenta del Consejo Regional por mandato de éste. Informa que en la única reunión donde participo, lo único que se hizo fue que el Sr. Intendente y dada sus facultades, decidió enviar el proyecto en el plazo de los 10 días que le correspondía, finalmente cada uno de los integrantes de este Consejo puede aprobar, rechazar o abstenerse respecto de la nueva propuesta. También uno de los temas abordados fue poder dar a conocer al Sr. Obispo los temas que no le parecían a este Consejo, muchas temáticas se habían abordado en plenarios anteriores, a objeto que se produjeran algunas voluntades por parte de la Iglesia, con respecto a las distintas situaciones que se están viviendo con algunas comunidades, siendo ello lo valorable de ese diálogo y la conformación de una futura mesa de trabajo. Este trabajo permitirá asentar algunas situaciones, que no solamente hoy día las ve este Consejo, sino que también la comunidad, la Iglesia Evangélica y todos, porque hoy día otras entidades no han sido ayudadas con otros proyectos, ya que existen Iglesias Evangélicas que también fueron

destruidas por el terremoto, estando hasta hoy en el suelo, y las que han podido levantarse, se han construido con el propio esfuerzo de sus hermanos, estando a media construcción, por lo tanto, esta Mesa de Trabajo permitirá ir asentando ese tipo de situaciones, haciendo justicia con todas las iglesias que hacen una labor social de verdad, lo que quedará de manifiesto en las próximas reuniones.

La Srta. Consejera Johanna Olivares solicita avanzar al punto de mociones por el tema de la hora ya transcurrida en esta Sesión, entendiéndose que existirá una comisión donde todos podrán expresar sus sentimientos, sensaciones y pensamientos.

#### **4.- MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES.**

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, concede la palabra a los Sres. Consejeros Regionales.

El Sr. Consejero Juan Ramón Godoy solicita autorización para la realización de la Comisión de Cultura para el día martes 20 del presente mes, en la comuna de Coinco, a las 11:30 horas.

La Srta. Consejera Johanna Olivares solicita autorización para el martes 27 a las 11:30 horas en la comuna de San Fernando (Sector Agua Buena) y el día 28 en la mañana en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua (Sector de Requegua). Para ambas convocatorias se resolverán propuestas de inversión de APR.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro solicita autorización para citar a la comisión de agricultura en la comuna de San Fernando en dependencias de la Universidad de O'Higgins, donde se realizará el Segundo Seminario sobre el Agua de la Región de O'Higgins, ésta se realizará el día martes 27 de agosto en el horario de las 14:00 a las 18:00 horas.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta si hay observaciones respecto a las mociones planteadas, no habiendo observación procede a la votación de éstas, siendo aprobadas por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

#### **ACUERDO N°6.126**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL LAS AUTORIZACIONES PARA SESIONAR EN TERRENO Y SOLICITADAS POR LOS SRES PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE:**

**CULTURA: 20 DE AGOSTO DE 2019 EN COINCO A LAS 11,30 HORAS.**

**INFRAESTRUCTURA: 27 DE AGOSTO DE 2019 EN SAN FDO. 11,30 HORAS.**

**INFRAESTRUCTURA: 28 DE AGOSTO DE 2019 SN VICENTE. 11,30 HORAS.**

**AGRICULTURA: 27 DE AGOSTO DE 2019 EN SAN FDO. DE 14 A 18 HORAS.**

El Sr. Consejero Gerardo Contreras solicita autorización para el lunes 19 a las 16:00 horas para viajar a Santiago, a objeto de reunirse con la Ministra del Deporte junto a cuatro Consejeros, en primera instancia participa además el SEREMI, siendo invitados el Presidente, Vice-presidente de la Comisión y dos Consejeros más.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, somete a votación la solicitud del Consejero Sr. Contreras, la que es aprobada por la unanimidad del pleno

#### **ACUERDO N°6.127**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LOS SRES. CONSEJEROS (AS) CARLA MORALES, GERARDO CONTRERAS, GERMAN ARENAS, JUAN PABLO DIAZ Y PABLO LARENAS, PARA ASISTIR JUNTO AL SEREMI DE DEPORTES A UNA REUNION EN SANTIAGO CON LA MINISTRA DEL RAMO, EL DIA 19 DE AGOSTO A LAS 16,00HORAS.**

El Sr. Consejero Fernando Verdugo solicita autorización para que los Sres. Consejeros asistan a una invitación del Diputado Alexis Sepúlveda, para una reunión informativa de trabajo sobre temáticas regionales que los vincula directamente y sobre propuestas de descentralización y traspasos de competencias, en el marco del Artículo N° 36 y N° 39 de la Ley de Gobiernos Regionales. Esta invitación es para el día de mañana, 14/08/19, a partir de las 10:00 en la ciudad de Valparaíso.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, somete a votación la solicitud del Consejero Sr. Contreras, la que es aprobada por la unanimidad del pleno

#### **ACUERDO N°6.128**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LOS SRES. CONSEJEROS (AS) PARA PARTICIPAR DE LA REUNION INFORMATIVA, CONVOCADA POR EL HONORABLE DIPUTADO DELA REPUBLICA, DON ALEXIS SEPULVEDA, SOBRE TEMÁTICAS REGIONALES QUE LOS VINCULA DIRECTAMENTE, COMO SON LAS PROPUESTAS DE DESCENTRALIZACIÓN Y TRASPASOS DE COMPETENCIAS, EN EL MARCO DEL ARTÍCULO N° 36 Y N° 39 DE LA LEY DE GOBIERNOS REGIONALES**

El Sr. Consejero Jorge Vargas solicita autorización para el día jueves 29 a las 11:30 en la comuna de Palmilla, a objeto que se reúna la Comisión de Agricultura junto a la Alcaldesa de esa comuna, quien expondrá la situación del maíz con una propuesta a largo plazo.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta si hay alguna observación a la solicitud del Consejero Sr. Jorge Vargas, se aprueba en forma unánime.

#### **ACUERDO N°6.129**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LA COMISION DE AGRICULTURA PARA SESIONAR EN LA COMUNA DE PALMILLA, OPORTUNIDAD EN QUE SE RESOLVERA IN SITU LA PROPUESTA DE APOYO E PARA LOS MAICEROS.**

### **5.- VARIOS**

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, concede la palabra a los Sres. Consejeros Regionales.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo informa que desea plantear una prevención, entiende que el próximo plenario se realizará en la comuna de Rengo, por ello desea hacer públicamente la prevención de que este Consejo no vaya a pisar el palito de algún anuncio que desconocemos y que después nos cobren. Lo anterior debido que se debe recordar que este Consejo en una visita terminaron aprobando la idea de apoyar una inversión, la cual hasta el día de hoy los vecinos le dicen a los Consejeros "mentirosos".

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales responde al Sr. Consejero Fernando que se quede con la tranquilidad que en esa sesión no se realizará ningún lanzamiento o aprobar absolutamente nada.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo aclara que su prevención no es porque la Presidenta haya hecho un acuerdo, no... lo que está diciendo es una prevención y que lo maneje, en caso de que algo así ocurra, se pueda aplicar tranquilidad en ese sentido.

La Srta. Consejera Johanna Olivares señala que desea refrendar las palabras del Sr. Consejero Verdugo, ya que efectivamente hasta el día de hoy los vecinos

llaman cobrando la palabra, debiendo explicar la situación y más complicado ha sido por tratarse de una institución con grupos con necesidades especiales. Recuerda además que cuando se hizo una Comisión de Cultura, donde se resolvería una inversión aproximada de M\$2.000.000.- para la remodelación, sin aviso se tuvo que estar en una presentación por M\$5.000.000.- para el centro cultural, cosa que van a insistir, por lo tanto, comparte la observación del Sr. Consejero Verdugo.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz consulta donde se realizará la Sesión.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales señala que para aclarar el tema de la Municipalidad de Rengo, manifiesta que todos los Alcaldes de la Región de O'Higgins y que han enviado un documento o correo electrónico para invitar a este Consejo Regional, a todos los Alcaldes se les ha dicho que sí, no hay un tema político en la decisión, no entiende por qué Rengo debería ser la excepción, donde no se hará ningún lanzamiento o resolución que lo involucre, de modo de generar falsas expectativas. Entiende que el Sr. Alcalde de Rengo solo desea agradecer a este Consejo Regional.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz señala que comparte lo señalado en este plenario, dado que este Consejo se vio envuelto en una reunión, donde el colegio más barato costaba M\$7.000.000.- siendo complicado, ya que de alguna forma debe existir una respuesta, pero queda tranquilo con las palabras de la Presidenta del Consejo Regional, confiando en su buen criterio.

Respecto a otra situación, recuerda que en la reunión de la Comisión de Régimen Interno, hizo una pregunta y un planteamiento sobre el tema de los FIC, lamentablemente no se dio cuenta de un acápite de las bases de los FIC, asegurando que traerá problemas grandes, ya que siempre las Universidades entregaban sus aportes valorizados, es decir, traslados, salas de clases, supervisión, horas de profesionales, etc., pero resulta que las bases actuales señalan que solo las universidades el 5% pueden valorizarlo y los otros 5% deben ponerlo como un aporte pecuniario. Respecto a esta materia, sostiene que ha tenido contacto con varias personas que presentarían proyectos, pero las universidades están complicadas con los presupuestos, por lo tanto para esas universidades aportar 5 a 10 millones de pesos es mucho, en virtud que esas casas de estudios planifican su presupuesto de un año para otro.

Solicita a la Presidenta del Consejo Regional poder consultar esta situación porque es preocupante.

El Sr. Consejero Edinson Toro señala que respecto a lo manifestado por el Sr. Consejero Verdugo sobre Rengo, en esa comisión se presentó el diseño del proyecto, el objetivo de la reunión era financiar el diseño del proyecto y no su etapa de ejecución, por lo tanto, el acuerdo de la Comisión fue que este Consejo oficiaría al Sr. Intendente Regional, para que se financiara el diseño de ese proyecto, eso fue todo, por lo tanto, la comisión ha cumplido con ese compromiso, así se le explicó a la gente de Rengo y lo entendieron así.

En segundo lugar desea informar que en la última reunión de comisión de educación, se llegó al acuerdo de conformar una mesa de trabajo con JUNJI, Educación y la Federación de los Jardines VTF. Informa que el día de ayer se reunieron estas instituciones, armándose la mesa de trabajo, siendo una reunión extensa, donde la JUNJI entregó información detallada de cada uno de los jardines VTF de la región, con la visión de poder llegar al reconocimiento oficial de cada uno de los 102 jardines, por lo tanto, se solicitó la priorización de los jardines que estaban pronto a su reconocimiento, habiendo 27 de ellos. En segundo lugar se solicitó un estudio para contabilizar aquellos jardines con pocos alumnos y que a corto plazo se planifica cerrar la infraestructura, por lo tanto, se solicitó ver esa situación, para establecer algún tipo de inversión por parte de este Consejo Regional. Informa que esta mesa de trabajo se reunirá a fines de agosto, para analizar ya el detalle comunal de la Región de O'Higgins, siendo probable que en el mes de septiembre se expongan esos resultados al interior de la Comisión de Educación de este Consejo Regional. Hace entrega del acta de la reunión al Secretario Ejecutivo para efectos del acta.



El Sr. Consejero Bernardo Cornejo señala que en primer lugar desea felicitar al Sr. Consejero Toro por su responsabilidad, trabajo y empuje que le ha puesto al tema de los jardines VTF, además fue mandatado por este Consejo Regional y ha transparentado su trabajo a través de un informe de avance, agradece esta información. En segundo lugar informa que junto al Sr. Consejero Vargas estuvo con el Sr. Intendente Regional en la comuna de Marchigue (Rinconada de Alcones) para la inauguración del pasto sintético de la cancha de futbol, oportunidad en la que el Sr. Intendente anunció públicamente que había solicitado al Ministro de Agricultura que se declarara zona de emergencia agrícola a la Región de O'Higgins, lo cual aplaude y comparte, pero desea solicitar a través de la Presidenta del Consejo Regional, un respaldo de este Consejo Regional al Intendente respecto de esa petición realizada al Sr. Ministro.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, responde que en puntos varios no se toman acuerdos.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo aclara que si se han tomado acuerdos en otras ocasiones, se podrían revisar las actas... pero si no existe la voluntad señala, que quede en acta que no existió la voluntad de acordar lo solicitado.

No habiendo más palabras solicitadas, la Srta. Presidenta del Consejo Regional, en nombre de Dios, de la patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la Región, da por finalizada la Sesión Ordinaria N°609 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 18:05 horas.

  
**CARLA MORALES MALDONADO**  
**PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL**  
**REGIÓN DE O'HIGGINS**

  
  
**JORGE SAN MARTÍN LEYTON**  
**SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL**  
**REGIÓN DE O'HIGGINS**

JSML/fbm.